



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ESPÁRRAGOS DEL PERÚ S.A.C. se fundamenta sobre los pilares de innovación, sostenibilidad y desarrollo del capital humano. Por tal razón asumimos la responsabilidad de velar por la seguridad y salud de cada colaborador que labora dentro de nuestra empresa, para ello la alta dirección asume los siguientes compromisos:

1. Proteger la seguridad y salud de nuestros colaboradores (incluyendo proveedores y contratistas) a través de la prevención de incidentes, lesiones, dolencias, enfermedades relacionadas con el trabajo.
2. Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos asumidos por la empresa relacionados de la gestión integrada de seguridad y salud ocupacional.
3. Promover, desarrollar, ejecutar y mantener estándares y procedimiento de trabajo seguro; educando, informando, comunicando y capacitando, a nuestros colaboradores con el objeto de mejorar nuestra cultura de seguridad.
4. Garantizar la participación y consulta activa de los trabajadores en todos los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
5. Mantener y revisar continuamente el desempeño del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, empleando la mejora continua como mecanismo para revisar los objetivos, metas y resultados estratégicos de la empresa.
6. Integrar o que el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional sea compatible a otros sistemas de gestión de la empresa.

Ica, 28 de marzo del 2018

Giannoni Melosevich Pierre
Gerente General

Giannoni Melosevich Carolina
Gerente General Adjunta